

## 32 DESARROLLO SOSTENIBLE Y MOVILIDAD SOCIAL

En términos generales se entiende por movilidad social los cambios de posición que sufren los individuos, las familias y los grupos sociales a lo largo del tiempo en los múltiples campos de la situación y actividad humana: económicos, laborales, educativos, culturales, ideológicos, etc. Por ello no puede confundirse con la movilidad espacial aunque esta muchas veces ocurre buscando una movilidad social.

La movilidad social puede clasificarse en varios tipos dependiendo de si se realiza entre diferentes clases sociales en una misma generación o entre diferentes generaciones. Entre las primeras se encuentra la movilidad horizontal y la movilidad vertical y entre la segunda la movilidad intergeneracional y la intrageneracional.

La movilidad horizontal es la que ocurre dentro de una misma clase o estrato social y se refiere a cambios en los tipos de trabajos como puede ser pasar del sector agrícola al industrial, o de una industria a otra; cambios en círculos ideológicos, como pasar de militar en un partido a otro; o de una actividad cultural a otra, etc. En todos los casos los cambios no implican modificaciones del estatus social.

La movilidad vertical, por el contrario, implica el cambio de un estatus o clase social a otra, de una que se abandona a otra a que se llega y se refiere a cambios en la situación económica, o de prestigios profesional o académicos, etc. Los cambios verticales pueden darse hacia arriba, pasar de un estatus inferior a otro superior o de arriba hacia abajo. Ejemplos del primer caso puede ser pasar de la categoría de pobre a la de rico, o de obrero de baja cualificación a especialista, o de estudiante a catedrático, o de pasante de abogacía a magistrado, o de músico de base a director de orquesta, etc. Ejemplos del segundo puede ser pasar de rico a pobre, de empleado a desempleado, etc.

La movilidad intergeneracional es la que se produce entre una generación situada en un estatus social y la siguiente que cambia a otro estatus social y también puede ser horizontal o vertical. Ejemplo de la primera es el cambio de una familia campesina en la que sus hijos pasan a ser trabajadores industriales. Ejemplo de la segunda es la de una familia pobre en la que sus hijos pasan a ser ricos

La movilidad intrageneracional es la que se da en los miembros de una generación a lo largo de su vida y también puede ser horizontal o vertical.

Para que pueda darse la movilidad social son precisas dos condiciones: la existencia previa de clases o estatus sociales diferenciados, de una sociedad estratificada, de castas, por un lado y la imposibilidad de bloqueo, la posibilidad que los individuos puedan cambiar de clase, por otro. En la edad Media Europea el nacimiento determinaba el estatus social de todos los individuos, su lugar en la sociedad, era una sociedad completamente estratificada. La única forma de romper la situación era entrar en el ejército y ascender dentro de él lo que daba acceso a la clase más poderosa y a la riqueza o entrar en el clero y también ascender dentro de esta clase con los mismos efectos. La diferencia estribaba en que en el primer caso el nuevo estatus podía transferirse a la descendencia y en el segundo no, por no haberla

La movilidad social presenta varias connotaciones a considerar: La primera es la clasificación de clases sociales en bajas y altas atendiendo a la riqueza económica y o educativa y cultural de sus miembros lo que lleva a su vez a dividir los miembros de una sociedad en privilegiados y no privilegiados. La segunda es que clasifica la movilidad social en ascensos cuando los individuos pasan de una clase baja a otra alta y descensos cuando ocurre lo contrario. La tercera es que el acceso a algunas clases sociales son irreversibles como puede ser el caso de una persona que se accede al cuerpo de catedráticos ya no se puede salir de él, aunque evidentemente el catedrático puede pasar de la categoría de rico a la de pobre.

Los mecanismos que posibilitan la movilidad social son muy diversos, actuando unos hacia arriba y otros hacia abajo. Tales mecanismos pueden actuar a escala individual o de grupo:

A escala individual el paso de un estatus bajo a otro más alto puede conseguirse mediante una mejora de la formación que supone mejores empleos y mejor remunerados, mejor acceso a bienes inmateriales como son los culturales, etc. Se trata de un mecanismo basado en el esfuerzo personal. También puede conseguirse por cambios en las adscripciones políticas, culturales, religiosas, etc., que puedan suponer unas mejoras en las posiciones personales: inclusión en un partido político bien posicionado, en una entidad cultural prestigiosa por méritos propios, en una organización poderosa del tipo que sea. La movilidad territorial, las emigraciones, también pueden actuar como mecanismo de movilidad social en la medida que el inmigrante se inserte con éxito en la sociedad que lo recibe

A escala de grupo se encuentran los cambios tecnológicos que se han ido sucediendo en el tiempo y que permitieron el paso de muchas personas de campesinos a obreros industriales, de propietarios agrícolas a empresarios industriales, de obreros manuales a especialistas de alto nivel, etc. También los conflictos bélicos, internos y externos, pueden suponer cambios en el estatus social de muchas personas según se encuentren en el grupo vencedor o perdedor.

La movilidad social en la dirección de la consecución de un mejor estatus social y una mejor calidad de vida ha sido siempre una aspiración de los seres humanos menos favorecidos, especialmente en el aspecto económico pero también la cultural. En las sociedades occidentales modernas la búsqueda de sociedades más equitativas e igualitarias favoreciendo e impulsando la movilidad social ha sido una meta común y ello se ha conseguido un largo periodo de estabilidad social soportada sobre una amplia clase media. El mecanismo imperante, al menos el reconocido como legítimo, ha sido el reconocimiento y valoración del esfuerzo personal y el mérito asociado al mismo. Los individuos eran conscientes de que podían cambiar su situación y escapar de las clases menos favorecidas y mejorar su estatus social y calidad de vida.

Sin embargo en la actualidad tal situación está cambiando rápidamente y trastocando los equilibrios sociales alcanzados en la mayoría de los países desarrollados. La movilidad social no está funcionando correctamente e incluso está yendo en sentido contrario al deseado, es decir, a una pérdida de calidad de vida, de riqueza y bienestar de aquellos que hasta hace poco la tenían. Y ello está ocurriendo en todos los tipos de movilidad: la horizontal, la vertical, la intergeneracional y la intrageneracional.

Los mecanismos que están produciendo estos cambios son varios:

En primer lugar los tecnológicos y en particular la robotización de la producción, las TIC y la Inteligencia Artificial que está convirtiendo en desempleados y pobres a una gran cantidad de personas que estaban incluidas en las clases media y aún en las altas. Una movilidad social claramente a la baja y que no se sabe como parar.

En segundo lugar la globalización y la deslocalización de la producción que ha creado vacíos de actividad económica en muchas zonas antaño llenas de actividad y ricas. Una deslocalización que ha perseguido producir más barato multitud de productos en gran parte innecesarios para unos consumidores con un poder adquisitivo decreciente. El efecto, en los lugares afectados, está siendo el desempleo, la precarización de los trabajos y por tanto una movilidad social también a la baja.

En tercer lugar el protagonismo de la economía como centro y medida de todas las actividades humanas y en particular la conversión del dinero en el eje central que separa la clases sociales al tiempo que la economía real ha sido sustituida por una economía fiduciaria y aún especulativa, que ha generado una clase social elitista de gran poder económico e incluso político

En cuarto lugar cabe señalar las afecciones al medioambiente con el cambio climático, la contaminación ambiental, el agotamiento de ciertos recursos naturales, etc., generadoras de tensiones sociales y universales de las que se están derivando cambios sociales a la baja para la mayor parte de la población mundial.

Como consecuencia de lo anterior en las sociedades occidentales se están produciendo nuevos movimientos sociales en el sentido del crecimiento de las clases menos favorecidas y el progresivo enriquecimiento de una clase muy poco extensa pero que acapara gran parte de la riqueza y el poder. Por tanto están creciendo las tensiones sociales y políticas ante las cuales no hay respuestas claras y decididas por parte de los dirigentes sociales y políticos tradicionales, en parte convertidos en una nueva casta poderosa y cada vez más alejados de la realidad social imperante.

Se trata de una situación peligrosa e insostenible porque por primera vez en la historia de la humanidad una amplia capa de personas que disponían de un estatus social más o menos acomodado lo están perdiendo y lo que es peor, las salidas no se vislumbran ni a corto ni a medio plazo. El mecanismo tradicional de cambio social por la vía del mérito está teniendo problemas y los cambios que podrían dirigirse desde los ámbitos políticos no se proponen en el supuesto que sepan y quieran hacerlos.

Sobre el mecanismo del mérito como ascensor social cabe realizar varias apreciaciones que permiten aclarar lo que está sucediendo y sus potencialidades de cara al futuro:

La primera es sobre su propia definición. De acuerdo al RAE mérito es “acción o conducta que hace a una persona digna de premio o alabanza” o también “derecho a

reconocimiento, alabanza, etc., debido a las acciones o cualidades de una persona” Como se ve no hace referencia a la adquisición de ningún derecho y menos a los de dinero y poder. Si se hace abstracción de esta connotación económica y de poder del mérito las personas que acceden a este reconocimiento no suelen ser las más engréidas, ni las más soberbias, ni las más egoístas. Pueden sentir satisfacción y orgullo por los actos que le son reconocidos pero también suelen reconocer las ayudas prestadas y en muchos casos de haberse limitado a cumplir con su deber y de acuerdo a sus capacidades innatas. Desde luego lo que no debe aceptarse es que el reconocimiento del mérito de una persona signifique el demérito de todas las demás.

La segunda es que el mérito va más allá de reconocer las capacidades innatas y lo que realmente reconoce como tal es el esfuerzo para superarlas. Quien nace con un cuerpo atlético tiene más facilidades que otros que no han nacido con esas condiciones a la hora de ganar competiciones atléticas pero eso no es meritorio. El mérito es ganar a otros con las mismas características innatas a base de esfuerzos personales.

La tercera es la perversión del concepto de mérito, al reducirlo a una versión puramente economicista, al haberlo utilizado, sobre todo en el mundo anglosajón, como un mecanismo de paso de una situación de pobreza o limitaciones económicas a otra de riqueza y disfrute de bienes materiales y de poder. Este mecanismo ha reajustado las clases sociales desde este punto de vista económico no tanto por las riquezas heredadas sino por sus capacidades intelectuales reforzadas por el esfuerzo personal en muchos casos en dos grupos: una amplia capa social, inculta, empobrecida y sin poder y otra clase elitista, rica, culta y poderosa. Por razones que no cabe entrar aquí esta situación no ha sido resuelta a pesar de los intentos de situar a todos los ciudadanos en similares condiciones de partida a través de becas de estudio y otras ayudas para los que parten en inferioridad de condiciones. El mérito en términos académicos y con objetivos económicos ha mantenido las dos clases sociales de siempre y solo ha variado la forma de acceder a ellas.

La cuarta es considerar la dirección en que actúa el mecanismo del mérito y en este sentido hay que considerar que por propia definición no puede mover a la sociedad a la baja. Si el mérito se considera en su conjunto, y no solo asociado a la riqueza y el poder, se convierte en un mecanismo que solo puede actuar en beneficio de una mejora del conjunto de la sociedad, en un ascensor social. Las sociedades pueden contar con muchas personas meritorias, aunque sean más pobres en dinero que otras.

La quinta es considerar la finitud de las clases meritocráticas en la medida que sus privilegios desaparecen al desaparecer los individuos que las conforman (excepto que parte de tales méritos hayan sido transferidos, acumulados, en forma de dinero, propiedades, etc., para lo cual ya existen los diferentes mecanismos de transferencias vía impuestos)

La sexta es considerar que el reconocimiento del mérito no anula las desigualdades y si acaso las reconoce, las valora y las pone al servicio de la

colectividad. Un compositor con mérito reconocido y lo mantiene en el esfuerzo hace que más personas disfruten de la música. En este contexto hay que reconocer que el mérito no conduce a la injusticia al valorar a cada uno de acuerdo a sus potencialidades. Nacer ciego es una desigualdad manifiesta y puede ser una injusticia imposible de reparar pero reconocer los méritos de una persona ciega que se convierte en abogado de prestigio es un mérito digno de reconocimiento.

La séptima es considerar cuales pueden ser las alternativas al mérito como mecanismo de movilidad social, como ascensor social tal como aquí se viene presentando. Es evidente que el ascenso por escalafón, por tiempo de permanencia en un trabajo, no es una alternativa deseable como tampoco lo es el ascenso social por razones de nacimiento, ni por pertenencia a clubes u organizaciones privadas o públicas de reconocido poder sean del tipo que sean y muchos menos a través de compras de prestigios, como puede ser títulos académicos o nobiliarios. Otra alternativa podría ser la anulación pura y simple del mérito, desconocer su existencia, tal como ocurriría en una sociedad absolutamente igualitaria. El no mérito convertido en una inmovilidad social. La consecuencia sería la pérdida de la libertad, la injusticia generalizada y el hundimiento de la propia sociedad como tal sociedad humana. El reconocimiento al mérito, en todas sus formas y en todos los contextos, no tiene alternativas.

Sobre los mecanismos políticos, las políticas, para redirigir los cambios sociales también cabe realizar una serie de apreciaciones:

La primera es si el mecanismo del mérito personal conduce a una mejora solo del individuo o al de toda la sociedad en su conjunto. La respuesta solo puede ser afirmativa en el contexto de la concepción del mérito que aquí se viene presentando. Una sociedad que reconoce los méritos de sus individuos en toda su diversidad y los valora en su justa medida es una sociedad más justa y más próspera. Los más meritorios en cada ámbito de actividad tiran del resto y mejoran al conjunto de la sociedad.

La segunda es si en la sociedad los puestos de mayor responsabilidad deben estar ocupados por las personas de mayor mérito (en la educación, en la administración, en la empresa, etc.) o no. La respuesta es un si con matices puesta que tales puestos involucran capacidades de muy diversa índole y por tanto la valoración del mérito se vuelve más incierta. El mérito de un saltador de altura se mide por los metros superados pero los méritos de un empresario han de valorarse bajo múltiples parámetros: tipo de empresa, mercado de competencia, resultados económicos, trato con el personal, aspectos sociales y ambientales impuestos, etc.

La tercera es si la sociedad debe estar regida, dirigida, por las personas de mayor mérito con independencia de su riqueza, posición social, raza, sexo, etc., la denominada meritocracia. Y si tal meritocracia choca o no con la democracia.

La palabra meritocracia aparece en el mundo como forma de describir una nueva realidad en el mundo occidental, y especialmente el anglosajón, sumido en un rápido desarrollo tecnológico y económico después del final de la Segunda guerra Mundial.

La riqueza y el poder ya no se adquieren por herencia sino por las competencias y esfuerzos personales de cada cual en lucha contra otros rivales. El vencedor entre los candidatos se merece todas las recompensas y se queda con ellas. La primera crítica abierta a la meritocracia como forma de ascenso social y de gobierno la efectuó Michael Young en su obra *Rise of the meritocracy* en el año 1958. Básicamente su argumento era que una sociedad regida por un gobierno compuesto por personas de alto coeficiente intelectual y probado esfuerzo sería un gobierno elitista, soberbio y posiblemente alejado de las realidades de los gobernados. Al mismo tiempo criticaba los ascensos sociales basados en el mérito, en este caso académico y profesional, como forma de acceder a la riqueza y el poder pues ello no haría más que introducir un factor nuevo en la pervivencia de las clases sociales. Recientemente Michael J. Sander, en su obra *La tiranía del mérito*, añade otro matiz a los problemas de la meritocracia al señalar que los individuos que no alcanzan el mérito son artífices de su propio infortunio. El ser pobre por haber nacido en una cuna pobre tenía el consuelo de considerarse más inteligente que el más inteligente de los nacidos ricos. Pero el no ascenso meritocrático de una persona, especialmente cuando se le brindó oportunidades para conseguirlo, se convierte ahora en un fracaso personal y por tanto en el único culpable de no poder ascender en la escala social. Tanto para uno como para otro autores la meritocracia es negativa por establecer nuevas desigualdades, jerarquías y privilegios dentro de las sociedades, mantiene las desigualdades económicas ahora asociadas a las compensaciones por el mérito, etc. En suma, conforma sociedades poco democráticas y aun más, antidemocráticas.

Todas estas crítica a la meritocracia parten de un concepto restringido de la misma cual es partir del éxito académico capaz de traducirse en éxitos económicos. Lo que solo ocurre en ciertos estudios y actividades relacionadas con el mundo de la tecnología y de las finanzas. Y en ese contexto las críticas son razonables y constatables por la situación actual en el mundo desarrollado.

Sin embargo si el mérito se valora tal como aquí se indica, es decir, no considerarlo solo como sinónimo de éxito académico, económico, etc., con derecho a recompensa, está claro que dentro de él se incluyen las mejores personas en todas las actividades humanas, sociales, culturales, científicas, económicas, laborales, etc., es decir, estarían representados todos los estratos de la sociedad. Una selección entre estas personas para dirigir los destinos de la sociedad no sería menos democrática que la selección de personas por adscripción a partidos políticos, por ejemplo. En cualquier caso no son exigibles los mismos criterios para el gobierno de una comunidad, el ejecutivo, que para la dirección y planificación de la misma, el legislativo. Para el primero el mérito para desempeñar una tarea concreta debe ser exigible mientras que para el segundo no lo sería tanto. Un físico teórico de reconocido prestigio puede ser un parlamentario mucho más incompetente que un electricista experto en su trabajo con la condición común para ambos de su honradez y entrega al cargo.

La cuestión que ahora se plantea es como va a ser, o como debe ser, la movilidad social en el marco del necesario giro hacia un desarrollo sostenible. En términos generales puede afirmarse que los mecanismos de movilidad social en la versión actual no operan correctamente y en particular la meritocracia. Se precisan, pues,

nuevos enfoque de los mecanismos de movilidad social e incluso de los sentidos de tal movilidad.

Y en este contexto de movilidad social en el marco de un desarrollo sostenible cabe señalar:

En primer lugar la movilidad social es imprescindible para alcanzar un desarrollo sostenible y la situación actual no puede perpetuarse.

En segundo lugar la movilidad social tiene que mantener la diversidad social, es decir, la identidad y unicidad de cada persona. Una movilidad social con la pretensión de una igualdad total es inhumana y cercenadora de las libertades.

En tercer lugar la movilidad social no puede ir encaminada a un aumento generalizado de la riqueza entendida como disposición de bienes y servicios de forma ilimitada.

En cuarto lugar ha de fomentarse una movilidad social en el sentido de cambio de actividad de las personas a lo largo del tiempo, movilidad personal intersectorial, e incluso la realización de diversas actividades en cada momento. Esta necesidad, y oportunidad, se deriva de los cambios tecnológicos que se están produciendo de manos de la robótica y la Inteligencia Artificial. Los trabajos creativos, los trabajos manuales y los servicios a las personas mantendrán su demanda. Por otro lado, el trabajo a distancia y el incremento del tiempo libre permitirá la ejecución de varias actividades de forma simultánea.

En quinto lugar los ajustes a una nueva movilidad social puede venir de la mano de una cierta y ordenada movilidad espacial (cambios de residencia)

En sexto lugar la formación, a todos los niveles, debe replantearse como mecanismo de movilidad social en una sociedad crecientemente robotizada y a expensas de la Inteligencia Artificial y donde además el trabajo en equipo priva sobre las excelencias individuales. Las formaciones multidisciplinarias, las formaciones prácticas, serán básicas para alcanzar las movilidades sociales que conduzcan a un desarrollo sostenible.

En séptimo lugar la movilidad social debe ceder la centralidad en la economía, en la riqueza de las personas y centrarse en la calidad de vida de las personas, que va más allá de la simple riqueza y que incluye también la convivencia con un medioambiente sano y rico.

En octavo lugar dar un nuevo enfoque a mérito de manera que sin prescindir de él se ponga al servicio de un desarrollo sostenible. El mérito en el sentido tradicional, como mecanismo para acceder a la riqueza, no tiene mucho futuro por varios motivos: por la evidencia que cada vez es más importante el trabajo en equipo que los individuales, por la creciente competencia de las máquinas con las personas y por la simple imposibilidad de mantener al actual modelo de crecimiento basado en una economía financiera y la globalización. En cualquier caso, el nuevo concepto de mérito que aquí se sugiere será fundamental para soportar el giro hacia un desarrollo sostenible. Y para que estos méritos sean posibles y actúen como mecanismo de movilidad social las condiciones de partida de toda la población deben ser similares y para que esto ocurra las desigualdades inadmisibles deben ser eliminadas cuanto antes.